IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS

Número 1665

ARCHENA

ANUNCIO

En relación con la convocatoria de una plaza de Conserje del Mercado de Abastos, publicada en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» de 15 de abril de 1987, se hace público lo siguiente:

- 1.º Se declaran admitidos a los siguientes aspirantes:
 - 1.—D. José Martínez Marín.
 - 2.—D. Carmelo Solana Alcolea.
 - 3.—D. Andrés Soriano Moreno.
- 2.º Se les convoca a la celebración de los ejercicios de la fase de oposición que darán comienzo el día 17 de marzo a las cuatro de la tarde, debiendo concurrir provistos de su D.N.I. y de los medios materiales para realización.
- 3.º El Tribunal estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: D. Nicolás López Ayala, Alcalde del Ayuntamiento. Suplente: D. Pedro Gómez Rodríguez, Concejal.

Representante del Profesorado Oficial: D. Antonio Garrido Banegas. Suplente: D. Elías Peñalver Garrido.

Representante de la Comunidad Autónoma: D. Isidro Rodríguez Guillén. Suplente: D. a María Luisa Berenguer García.

Funcionario de carrera: D. Jesús Campuzano Solana. Suplente: D. Pedro López Campuzano.

Secretario: D. Enrique Medina Marín. Suplente: D. Marcos Cervantes Crevillén.

Contra la composición del Tribunal podrá interponerse escrito de recusación en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Archena, 2 de febrero de 1988.—El Alcalde.

Número 1663

ARCHENA

ANUNCIO

Habiendo sido aprobadas inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión del día 19 de los corrientes las Normas Subsidiarias de Planeamiento del municipio, se somete a información pública por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», durante cuyo plazo podrá ser examinado y formular las alegaciones y reclamaciones que se estimen pertinentes.

Archena, 20 de febrero de 1988.—El Alcalde.

Número 1662

ARCHENA

ANUNCIO

En relación con la convocatoria de concurso para la provisión de la plaza de Cabo de la Policía Municipal publicada en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» de fecha 15 de abril de 1987, se hace público lo siguiente:

1.º Se declara admitido al único aspirante que se expresa:

Don José Caracena Campoy.

2.º El Tribunal estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Nicolás López Ayala, Alcalde. Suplente: Don Sergio Ibáñez Mengual, segundo Teniente Alcalde.

Representante del Profesorado Oficial: Don Antonio Garrido Banegas. Suplente: Don Francisco López Medina.

Representante de la Comunidad Autónoma: Doña María Luisa Berenguer García. Suplente: Don Isidro Rodríguez Guillén.

Funcionario de carrera: Don Marcos Cervantes Crevillén. Suplente: Don José Tornero Guillamón.

Secretario: Don Enrique Medina Ma-

rín. Suplente: Don Pedro López Campuzano.

El Tribunal se reunirá para proceder a la resolución del concurso el próximo día 17 de marzo, a las seis de la tarde.

Contra la composición del Tribunal podrá interponerse escrito de recusación en el plazo de quince día hábiles a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Archena, 2 de febrero de 1988.—El Alcalde.

Número 1667

ARCHENA

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Archena proyecta la contratación temporal por un año de una plaza de Auxiliar Administrativo para la Oficina de Información al Consumidor.

Los requisitos exigidos son:

- 1.—Ser español y mayor de 18 años.
- 2.—Estar en posesión del título de Bachiller Superior.
- 3.—No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desarrollo de la función.
 - 4.—Carecer de antecedentes penales.
- 5.—No haber sido separado de ningún Cuerpo del Estado, Comunidades Autónomas o Municipio ni estar incurso en causa de incompatibilidad o incapacidad.

Las instancias se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Las bases de selección se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Archena, 2 de febrero de 1988.—El Alcalde.